

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	--	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-138	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	
DEPARTAMENTO	Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón		
CENTRO	Facultad de Medicina		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 4 de junio de 2024 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Máster Oficial: hasta 20 puntos

Estar en disposición de un Máster Oficial (se asignará puntuación proporcional a expediente académico). Si no tiene Máster Oficial la puntuación será 0 puntos

Apartado 2: Graduado en Fisioterapia: hasta 20 puntos

Expediente académico de Graduado en Fisioterapia

Apartado 3: Estar cursando doctorando: hasta 20 puntos

Estar matriculado en doctorado 20 puntos

Apartado 4: Nivel de idioma certificado: hasta 20 puntos

Se valorará con 20 puntos tener un B2 o superior. Niveles inferiores a B2 no se considerarán.

Apartado 5: Haber realizado prácticas en grupos de investigación: hasta 20 puntos


Haber realizado prácticas adscritas a un grupo de investigación o haber recibido becas competitivas. Se valorará también haber realizado TFG y/o TFM vinculado o en colaboración con grupos de investigación

Apartado 6: Prueba objetiva: hasta 20 puntos

Se pedirá al candidato que realice un análisis de imagen ecográfica con programas gratuitos habitualmente utilizados por investigadores en el área de Fisioterapia y presente los resultados. Se valorará tanto la presentación de los análisis como la capacidad de explicar los mismos, en la entrevista realizada.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f354fec9e0ef152b9168d5706af712b>

CSV: 2f354fec9e0ef152b9168d5706af712b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA MARIA PILAR GÓMEZ TRULLÉN	Presidenta de la Comisión de Selección	07/06/2024 10:51:00	

CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad
Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-138	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 4 de junio de 2024

Presidente de la Comisión de Selección

Fdo.: Eva Mª Gómez Trullén

- (1) La firma será preferentemente electrónica



2f354fec9e0ef152b9168d5706af712b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f354fec9e0ef152b9168d5706af712b>

CSV: 2f354fec9e0ef152b9168d5706af712b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EVA MARIA PILAR GÓMEZ TRULLÉN	Presidenta de la Comisión de Selección	07/06/2024 10:51:00	